



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2010

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JULIO CÉSAR MORENO RIVERA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos, del día martes trece de abril del año dos mil diez, con una asistencia de 38 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 47 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 10 comunicados de la Comisión de Seguridad Pública y 1 de la Comisión de Transparencia de la Gestión, mediante los cuales solicitaron prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos respectivamente; en votación económica se autorizaron las prórrogas y se instruyó hacerlo del conocimiento de la presidencia de las comisiones solicitantes.

De igual forma la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual solicitó la ampliación del turno de un asunto; con base en los argumentos expuestos y toda vez que dicho tema era competencia de la comisión solicitante, la Presidencia determinó autorizarla e instruyó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, elaborar las comunicaciones correspondientes.

Asimismo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 3 comunicados de la Presidencia de la Comisión de Transparencia de la Gestión, mediante los cuales solicitó la ampliación del turno de diversos asuntos; toda vez que los mismos resultaron ser de la competencia de la comisión solicitante, en virtud de ser materia de la que conoce la misma, la Presidencia determinó autorizarla e instruyendo tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, elaborar las comunicaciones correspondientes.

De la misma manera la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibieron los siguientes comunicados: 22 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mismos que dieron respuesta a diversos asuntos aprobados por el Pleno, por lo que la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento de los Diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Enseguida se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que sea eliminado del presupuesto 2010 el Seguro de Gastos Médicos Mayores que se otorga a los diputados y funcionarios de alto nivel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones se aprobó el dictamen, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

De igual forma se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal consideren los posibles recursos remanentes del ejercicio fiscal 2009 para el mantenimiento de los 204 Centros de Salud de la Ciudad de México; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 30 votos a favor, 0 votos en contra y 11 abstenciones se aprobó el dictamen, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Acto continuo se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Educación, a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa solicita considerar cambios estructurales en los tiempos de estancia escolar pública, de preescolar, primaria y secundaria, en bien de la salud infantil, como son: la reducción de tiempos de clase para permitir prácticas de salud infantil y ejercitación sistematizada entre clase y clase, con ejercicios de baja intensidad, rondines de caminata, ejercicios de respiración, estiramiento, incluidas las prácticas deportivas tradicionales; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera a la Secretaría de Gobernación para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública, para los efectos correspondientes.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 14, 15, 16, 18, 22, 33, 34 y 41 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 19 del orden del día había sido retirado.

Inmediatamente después, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social.

Acto seguido para presentar una iniciativa de decreto que reforman diversos artículos del Código Electoral del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

A continuación, para presentar una iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Posteriormente para presentar una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Salud, ambas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Salud y Asistencia Social.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción XII al artículo 31 de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, recorriendo en su orden la actual y se modifica el artículo 146 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Asuntos Político-Electorales.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales y Dependencias del Gobierno del Distrito Federal a que instalen un *Botón Anticorrupción* en sus respectivas Páginas de Internet, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados se realicen los trabajos para la dictaminación, aprobación, entrada en vigor y publicación de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, ordenando hacerlo del conocimiento del Diputado promovente.

Inmediatamente después, para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Educación del Distrito Federal

a girar instrucciones a las autoridades competentes a fin de cumplir con la construcción de la Biblioteca Central del Distrito Federal, de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Bibliotecas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 42 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Salud del Distrito Federal y a los Titulares de las 16 Delegaciones Territoriales del Distrito Federal a realizar una campaña de higiene y vacunación para mascotas en la ciudad, propuesta por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a los Titulares de las 16 Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y a la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las escuelas de educación primaria y secundaria a realizar un desfile cívico en conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

A continuación para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Dirección General de Regularización Territorial y a la Delegación Iztapalapa, establecer una mesa de trabajo para el proceso de regularización del predio Luis Donald Colosio, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Finanzas a que implemente un programa exención y en su caso devolución del impuesto predial y de un subsidio del 50 por ciento adicional al que correspondería por los derechos de uso de agua doméstico y no doméstico a los afectados por la construcción de la Línea 12 del Metro, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen.

A fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela envíe a esta Soberanía diversa información de trabajo que realiza la Secretaría a su cargo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se le exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal informe a esta Asamblea Legislativa los criterios usados para el avalúo de las propiedades a expropiar y las indemnizaciones de conformidad a derecho que se entregarán a cada uno de los propietarios afectados por la construcción de la Supervía Poniente, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del

Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para realizar un reconocimiento a la labor social ecológica y altruista de la *Fundación Azteca* emprendida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

A continuación para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, Gobierno del Estado de México, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y a la Delegación Gustavo A. Madero, para que de manera coordinada resuelvan de forma definitiva el problema de las inundaciones causadas por los constantes desbordamientos del Río de los Remedios en el tramo conocido como Río Tlalnepantla, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el cual se solicita información relativa al estado que guarda la construcción del proyecto Plaza Mariana de la Basílica de Guadalupe, en la Delegación Gustavo A. Madero, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; al existir una solicitud por escrito, el resultado de la votación nominal fue el siguiente: 20 votos a favor, 27 en contra y 0 abstenciones, por lo que la propuesta no se consideró de urgente y obvia resolución y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para instruir a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a organizar e instituir la Carrera por la *Ciudad de México*. *ALDF. V primera edición*, una carrera pedestre de 5 y 10 kilómetros en la cual participen los 66 diputados, fomentado de esta manera la cultura del deporte y creando conciencia para prevenir y evitar la obesidad, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a diferentes autoridades el ejercicio de acciones que doten de certidumbre a los ciudadanos del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Inmediatamente después, para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal rindan un informe detallado respecto al proyecto Supervía Surponiente, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, sobre la agresión a la Revista Contralínea, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de

urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal para que a través del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal, impulse la constitución de los Consejos Delegacionales de Fomento y Desarrollo Cultural en las distintas demarcaciones del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que la efeméride que se encontraba inscrita para la presente Sesión fue retirada, para presentarse el día jueves por parte de los Diputados Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las quince horas con treinta minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el jueves 15 de abril del 2010, a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.